GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

SECRETARIA
TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
DEL DESARROLLO ECONÓMICO
Y SOCIAL

"Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como República 1813 - 2013"

RESOLUCIÓN STP Nº 206 /2013

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/2013 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE", QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DE GASTO 240 (GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES), DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

Asunción, 09 de octubre de 2013.-

VISTO: El informe elevado por el Comité de Evaluación, con relación a la recomendación de adjudicación para ***"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE DE LA STP",*** que afecta al Subgrupo de Objeto de Gasto 240 (Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones), resultante de la Contratación Directa N° 11/2013.

CONSIDERANDO: Que la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social dependiente de la Presidencia de la República, ha realizado todos los procedimientos establecidos para la Contratación Directa N° 11/2013, conforme lo establece la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas", Reglamentado por el Decreto N° 21.909/03.

Que el Comité de Evaluación, a través de su Acta N° 02 de fecha 04 de Octubre de 2013, previo análisis técnico y económico de las propuestas presentadas para ***"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE DE LA STP",*** a ser afectada al **SUBGRUPO DE OBJETO DE GASTO 240,** recomendó la adjudicación de la Contratación Directa N° 11/2013.

Que es atribución del Señor Ministro aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación, conformada para el análisis técnico y económico de las ofertas presentadas para la Contratación Directa N° 11/2013 y proceder en consecuencia a la adjudicación, a la empresa oferente cuya propuesta se adecua a las exigencias contenidas en las bases y condiciones, a la disponibilidad presupuestaria y sea más ventajosa a los intereses de la Institución.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales:

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
SECRETARÍA TÉC. DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

STP

SECRETARIA
TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
DEL DESARROLLO ECONÓMICO
Y SOCIAL

"Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como República 1813 - 2013"

RESOLUCIÓN STP Nº 206 /2013

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/2013 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE", QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DE GASTO 240 (GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES), DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

EL MINISTRO – SECRETARIO EJECUTIVO DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

R E S U E L V E:

Art. 1 **Adjudicar** la Contratación Directa N° 11/2013 ***"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE"***, a la siguiente empresa oferente: **HZ INGENIERÍA HZ INGENIERÍA,** por valor de **Gs. 13.661.000 (Guaraníes trece millones seiscientos sesenta y un mil), por la Modalidad de Contrato Abierto, con un MONTO MÍNIMO de Gs. 25.000.000 (Guaraníes veinticinco millones) y un MONTO MÁXIMO de Gs. 50.000.000 (Guaraníes cincuenta millones),** por cumplir con las condiciones legales y técnicas establecidas en las Bases y Condiciones, conforme al detalle de adjudicación, expresado en el Anexo I, que forma parte de la presente Resolución.

Art. 2 **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido archivar.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · MINISTRO · SECRETARIO EJECUTIVO · SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN

JOSE MOLINAS VEGA
Ministro Secretario Ejecutivo

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · SECRETARÍA GENERAL · SRIA. TEC. DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

MEMORANDUM DAJ N° 195/2013

A : **Lic. Rocío Acosta,**
Directora,
Unidad Operativa de Contrataciones.-

DE : **Abog. Laura Ramiez Toffoletti,**
Asesora Jurídica,
Secretaría Técnica de Planificación.-

REF. : "Dictamen sobre la viabilidad jurídica de la adjudicación de la Contratación Directa N° 11/2013 "Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aire".-

FECHA : 07 de Octubre de 2013.-

Con relación al tema de referencia, la Lic. Rocío Acosta, Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones, solicita el parecer jurídico acerca de adjudicar el llamado a Contratación Directa N° 11/2013 "Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aire", perteneciente a la Secretaría Técnica de Planificación (STP), al respecto referimos cuanto sigue:

Que, por Memorándum STP/UOC/N° 409/2013 del 7 de octubre de 2013, la Lic. Rocío Acosta, Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones se dirige a esta dependencia y manifiesta: "*...solicitar parecer jurídico con relación al llamado a Contratación Directa N° 11/2013 "Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aire", perteneciente a la Secretaría Técnica de Planificación (STP). Al respecto, el Comité de Evaluación de la STP recomienda adjudicar el mencionado a la empresa oferente HZ INGENIERIA, por valor de Gs. 13.661.000 (Guaraníes trece millones seiscientos sesenta y un mil), por la Modalidad de Contrato Abierto, con un Monto Mínimo de Gs. 25.000.000 (Guaraníes veinticinco millones) y un Monto Máximo de Gs. 50.000.000 (Guaraníes cincuenta millones), por cumplir con las condiciones legales y técnicas establecidas en las Bases y Condiciones. Asimismo, adjunto 1 (un) bibliorato con todos los antecedentes...*".-

Que, los antecedentes al presente expediente se detallan a continuación:

- Memorándum DGAF/N°/ 04/2013 de fecha 02 de setiembre de 2013, el Sr. Antonio Ayala, Director General de la Dirección General de Administración

Laura R. Ramírez Toffoletti
Abogada
Mat. C.S.J. N° 25.840

y Finanzas se dirige a la Lic. Rocío Acosta, Directora de la Unidad de Operaciones de Contrataciones y manifiesta: "*...a fin de solicitar inicio del llamado "Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aires". Se adjunta especificaciones técnicas, la cual puede ser ajustada y mejorada por la Dirección de UOC si así lo considera para elaborar los pliegos de bases y condiciones correspondientes...*".-

- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, fecha de emisión 2 de setiembre de 2013.
- Programa Anual de Contrataciones (Artículo 12 de la Ley Nro. 2.051/2003), Fecha de Expedición 27 de febrero de 2013.
- Nota/ UOC/N° 359/2013 de fecha 05 de setiembre de 2013, la Lic. Rocío Acosta, UOC – STP, se dirige al Señor Abog. Pablo Zeits, Director Nacional de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, y manifiesta: "*... con el fin de informar el inicio del proceso para la Contratación Directa N° 11/2013 con ID N° 255732 para adquisición de Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aire" – Contrato Abierto, que afecta la partida presupuestaria del Objeto de Gasto 240 del Clasificador presupuestario de la Ley 4848/2013...El Presente llamado corresponde a la modalidad de Contrato Abierto considerando que; por la naturaleza de los servicios resulta imposible definir con exactitud la cantidad de bienes solicitados; ya que esto depende exclusivamente de las necesidades y de actividades de la Institución...En tal sentido se remite vía web las Bases y Condiciones con las Especificaciones Técnicas, Planilla de Precios Referenciales y el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria perteneciente al Ejercicio Fiscal 2013...*".-
- Notas/UOC N° 365-369/2013 de fecha 10 de setiembre de 2013, invitaciones cursadas a las diferentes empresas para participar en el llamado a Contratación Directa N° 11/2013 con ID N° 255732 para la adquisición de "Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aire" – Contrato Abierto.
- Acta de Apertura de Sobres de fecha 20 de setiembre de 2013 "*... A fin de proceder a la Apertura de los Sobre de Oferta que hacen relación a la Contratación Directa N° 11/2013 – ID N° 255732 "Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aire – Contrato Abierto"...se deja constancia que la firma oferente Tecno Frio de Pascual Torres Núñez, presenta un monto total de Gs. 14.543.500; 2B Refrigeración, presenta un monto total de Gs. 17.744.200; HZ Ingeniería Servicios en General, presenta un monto total de Gs. 13.661.000; Con Elec S.A. Confort y Electricidad, presenta un monto total de Gs. 17.063.000...*".-
- *Acta de Evaluación Nro. 01/2013 de fecha 30 de setiembre de 2013, "...Por todo lo expuesto y amparados en lo establecido en los Art. 57°, 58° y 59° del Decreto N° 21909/03; por la cual se reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas; el Comité de Evaluación procede a solicitar: : 1. Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente. 2. Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o*

Laura R. Ramírez Tofigoletti
Abogada
Mat. C.S.J. N° 25.840